



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011108-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a creación de una Mesa Sectorial del Azúcar en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de febrero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011103 a PE/011200.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El sector de la remolacha es muy importante, ya que en él no solo se encuentran los agricultores sino también los trabajadores y trabajadoras de la industria en fábricas como las de Toro, La Bañeza y Miranda de Ebro. De acuerdo con el Decreto 45/2016, de 7 de diciembre, de la comisión de política agraria y agroalimentaria y de los órganos consultivos en el ámbito agrario y agroalimentario de Castilla y León, las mesas sectoriales tienen el objeto y fin de asesorar sobre un determinado sector productivo, y se podrán constituir por unanimidad a través de los órganos consultivos regulados en la Ley 1/2014, de 19 de marzo, Agraria de Castilla y León, entre los que se encuentran: el Consejo Agrario de Castilla y León; los consejos agrarios provinciales; el Comité Asesor Agroalimentario de Castilla y León; el Comité de Cooperativismo Agrario de Castilla y León y las propias Mesas Sectoriales. Siendo el sector remolachero tan importante en nuestra Comunidad,

PREGUNTA

¿ Por qué la Junta de Castilla y León no ha considerado una Mesa Sectorial del Azúcar para buscar y consensuar soluciones a la situación que atraviesa el sector remolachero en nuestra Comunidad Autónoma, después del anuncio de ruptura del Acuerdo por parte de la compañía AB Azucarera?

¿No considera la Junta de Castilla y León que sería importante crear esta Mesa Sectorial, teniendo en cuenta que Castilla y León es el máximo productor de remolacha de España, a lo que hay que añadir la repercusión que tendría para las fábricas de Toro, La Bañeza y Miranda de Ebro?

Valladolid, a 29 de enero de 2019

La Procuradora

Fdo. Natalia del Barrio Jiménez



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN